Fecha de elaboración: Día 16 Mes 07 Año 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Capítulo VI, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

Objeto del contrato: Adquisición de equipos tecnológicos y electrónicos para el proyecto de investigación RC0756-2022 denominado "Estrategias para el estudio y monitoreo de aguas subterráneas, mediante el uso de herramientas técnicas y tecnológicas integradas a siste mas IoT en zonas de influencia del corredor minero del departamento del Cesar", registrados en la Dirección de Investigaciones del ITM.

ALCANCE DEL OBJETO: Para dar cumplimiento al contrato, el contratista deberá proporcionar los equipos de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas. Este equipo aportará al desarrollo exitoso del proyecto de investigación.

1.2. Generalidades del mercado:

La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la Sección G comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; división 46, comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, grupo 474, Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados, específicamente G 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

De igual manera, se realizó la **CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU					
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**	
C	**25**	**13**	**17**	**05**	**25131705**
Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes	Aeronaves	Aeronave de ala fija militar	Aviones no tripulados objetivo o de reconocimiento	
C	**26**	**11**	**17**	**00**	**26111700**
Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Baterías, pilas y accesorios	Baterías, pilas y accesorios	

CONTEXTO ECONÓMICO

CONTEXTO ECONÓMICO

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Mayo 2024

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Mayo 2024 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

1. Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC

1.1 Evolución de las principales variables para el total nacional

En mayo de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,7% y el personal ocupado decreció 0,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -1,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses[Pr]
Total nacional
Mayo 2024

Indicador	Variación anual Mayo 2024 / mayo 2023	Variación año corrido Enero - mayo 2024 / enero - mayo 2023	Variación doce meses Junio 2023 - mayo 2024 / junio 2022 - mayo 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-1,7	-3,0	-6,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,2	-3,7	-7,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-2,2	-2,1	-3,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-1,3	-3,7	-7,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-1,7	-2,7	-4,3
Total Personal ocupado	-0,7	-0,6	1,1

Fuente: DANE – EMC

1.2 Grupos de mercancías
Ventas Reales
Variación
Mayo 2024 / mayo 2023
En mayo de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 1,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Doce líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, siete (7) líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Combustibles para vehículos automotores, Prendas de vestir y textiles, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -1,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en la venta de Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipos y aparatos de sonido y video, Equipo de informática y telecom unicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 1,0 punto porcentual a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Mayo 2024/ mayo 2023

Líneas de mercancías	Mayo de 2024/ mayo de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-1,7**	**-1,7**
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,7
Prendas de vestir y textiles	-11,7	-0,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-5,7	-0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-7,0	-0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,7	-0,3
Alimentos (víveres en general)	-0,9	-0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,7	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,4	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-4,2	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-1,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,4	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,8	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	0,8	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,1	0,0
Productos para el aseo del hogar	4,7	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,2	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	5,6	0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	15,0	0,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	7,3	0,6

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido
Enero – mayo 2024 / enero – mayo 2023
En el periodo de enero a mayo de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, las ventas del comercio minorista decrecie ron 3,0%. En este periodo, doce líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las sie te (7) líneas restantes registraron variaciones positivas.

Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Otros vehículos automotores y motocicletas, Prendas de vestir y textiles y Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos, aportando en conjunto -1,9 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería y Electrodomésticos, muebles para el hogar aportando en conjunto 0,4 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – mayo 2024 / enero – mayo 2023Pr

Líneas de mercancías	Enero - mayo de 2024/ enero - mayo de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-3,0**	**-3,0**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-8,3	-0,7
Prendas de vestir y textiles	-13,7	-0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-8,4	-0,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-7,0	-0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,6	-0,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-6,0	-0,3
Alimentos (víveres en general)	-0,7	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-6,1	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,4	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-2,6	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,1	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-5,1	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	0,02	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	0,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	4,8	0,1
Equipos y aparatos de sonido y video	4,7	0,1
Productos para el aseo del hogar	4,1	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	5,3	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,1	0,2

Fuente: DANE - EMC.

1.3 Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.
Variación anual
Mayo 2024/ mayo 2023
Para el mes de mayo de 2024, las actividades económicas que más contribuyen negativamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con el Comercio al por menor de combustibles para automotores, con una variación negativa de 3,6%, venta de Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados., con una variación negativa de 10,8%, y las ventas de Otros enseres domésticos en establecimientos especializados, con una variación negativa de 5,5%, que en conjunto contribuyeron con -1,6 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional [Pr]
Mayo 2024/ mayo 2023

	Mayo de 2024 / mayo de 2023		
Actividades económicas	**Variación %**	**Contribución PP**	
Total comercio minorista	**-1,7**	**-1,7**	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,2		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,4	-0,1	
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	10,3	0,8	
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-3,6	-0,7	
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-10,8	-0,5	
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-5,5	-0,4	
4511. Vehículos automotores nuevos	-1,9	-0,3	
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-7,8	-0,3	
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-17,2	-0,2	
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-5,8	0,0	
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-14,5	0,0	
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,7	0,0	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,3	0,0	
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	7,9	0,1	

Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido
Enero – mayo 2024 / enero – mayo 2023
Para el periodo comprendido entre enero a mayo de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la mayor contribución negativa a las ventas se presentó en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos, con una variación negativa de 8,2%, las empresas dedicadas a la venta de Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en

establecimientos especializados con variación negativa de 13,0%, y, las empresas dedicadas a la venta de Partes, piezas (auto partes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, con una variación negativa de 12,9%, aportando en conjunto -2,6 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero - mayo 2024 / enero - mayo 2023Pr

Actividades económicas	Enero - mayo 2024 / enero - mayo de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-3,0**	**-3,0**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-3,7	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,0	0,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	3,1	0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-8,2	-1,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-13,0	-0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-12,9	-0,6
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-4,5	-0,3
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-19,3	-0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,4	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-9,8	-0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-11,5	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-0,5	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,4	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	3,1	0,0

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

1.4 Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.
Variación anual
Mayo 2024 / mayo 2023

El personal ocupado por el comercio minorista en mayo de 2024 tuvo una variación negativa de 0,7% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 9,1% y el personal tem poral contratado a través de empresas con variación negativa de 4,4%. En contraste, se tiene un aumento de 1,9% del personal permanen te y de 13,0% en los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Mayo 2024/ mayo 2023[Pr]

Tipos de contratación y actividad económica	Mayo de 2024 / mayo de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-0,7**	**-0,7**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,8**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	**1,9**	**1,3**
Personal temporal directo	**-9,1**	**-1,9**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-4,4**	**-0,4**
Personal Aprendices	**13,0**	**0,3**
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,2	0,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	12,0	0,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,0	-1,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,3	-0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,0	-0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-3,1	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-2,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-2,9	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	0,1	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,5	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,7	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,5	0,1

Fuente: DANE – EMC.

Variación año corrido
Enero - mayo 2024 / enero - mayo 2023

Para el periodo comprendido entre enero y mayo de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el personal ocupado por e l comercio minorista disminuyo 0,6%, como resultado de la contracción de 9,8% del personal temporal directo y el personal tempo ral contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,9%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 2,7% y los aprendices con una variación de 12,6%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero – mayo 2024 / enero – mayo 2023[Pr]

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - mayo 2024 / enero - mayo de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**-0,6**	**-0,6**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,8**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	**2,7**	**1,8**
Personal temporal directo	**-9,8**	**-2,1**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-6,9**	**-0,6**
Aprendices	**12,6**	**0,3**
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de	0,6	0,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	10,1	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,2	-1,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,7	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,4	-0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,9	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-0,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,9	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-0,02	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	4,3	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	1,5	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,3	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,6	0,2

Fuente: DANE – EMC.

1.5 Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electró nico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.).

Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesor ios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones.

Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables:

- Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor.
- Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.
- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país.

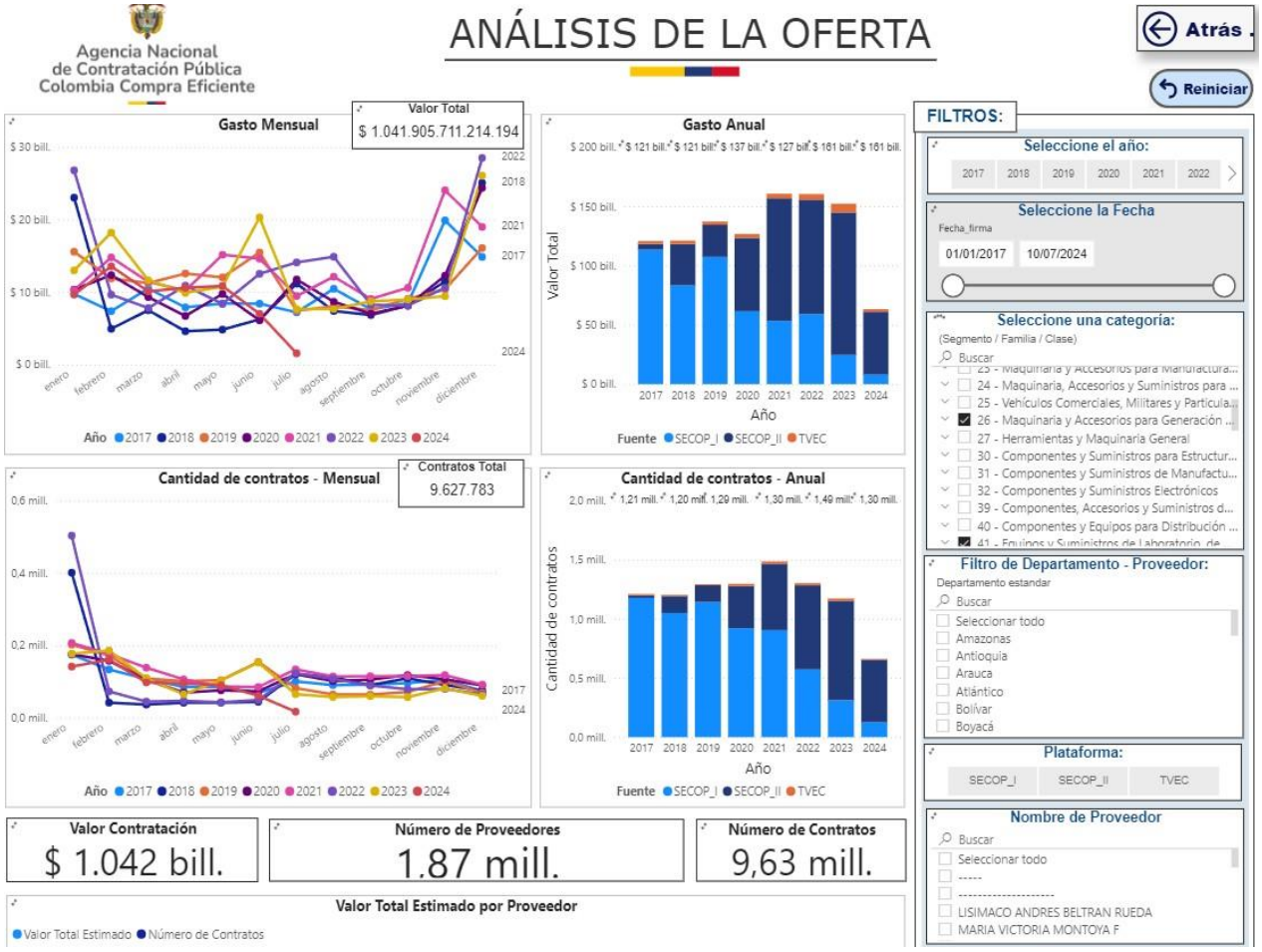
No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal.

Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

1.4 Estudio de la oferta:

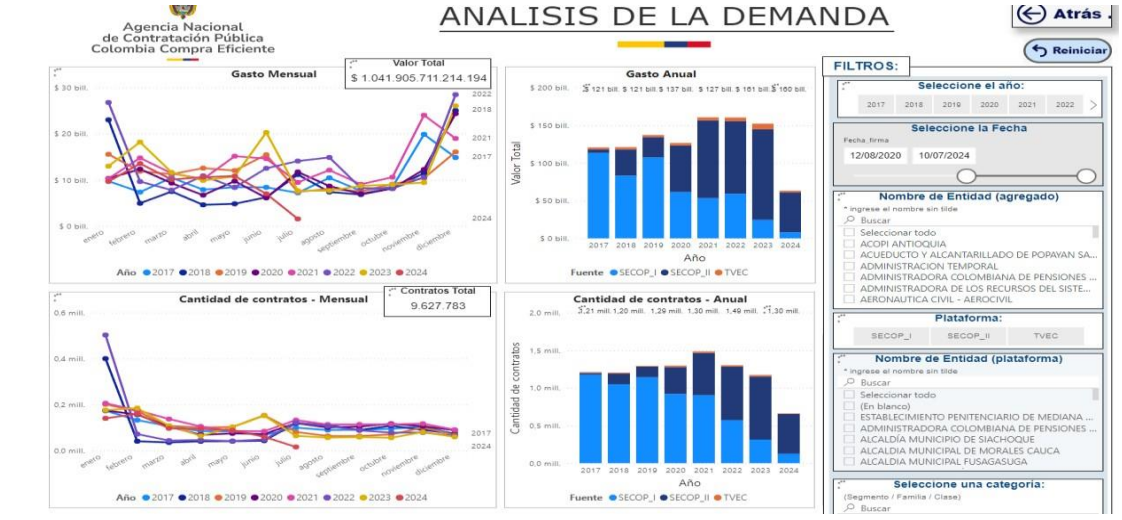
SANDOX CIENTIFICA

HGM S.A.S


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 1.041.905.711.214.194
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2017 2018 2019 2020 2021 2022
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2017
10/07/2024
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
26 - Maquinaria y Accesorios para Generación ...
27 - Herramientas y Maquinaria General
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
9.627.783
Cantidad de contratos - Anual
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
TVEC
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
LISIMACO ANDRES BELTRAN RUEDA
MARIA VICTORIA MONTOYA F
Valor Contratación
$ 1.042 bill.
Número de Proveedores
1.87 mill.
Número de Contratos
9,63 mill.
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos

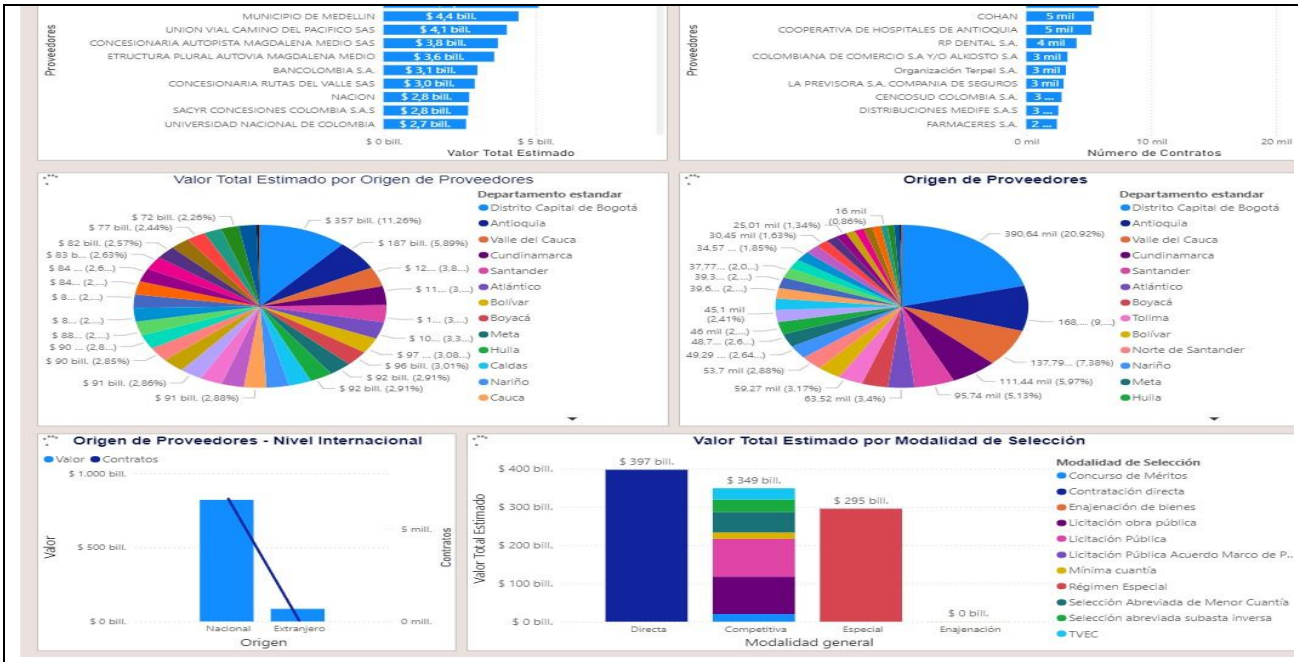

Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
LISIMACO ANDRES BELTRAN RUEDA
MARIA VICTORIA MONTOYA F
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
Valor contratado:
$ 0
$ 354.628.486.982
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO DE MEDELLIN
UNION VIAL CAMINO DEL PACIFICO SAS
CONCESIONARIA AUTOPISTA MAGDALENA MEDIO SAS
ETRUCTURA PLURAL AUTOVIA MAGDALENA MEDIO
BANCOLOMBIA S.A.
CONCESIONARIA RUTAS DEL VALLE SAS
NACION
SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
BANCOLOMBIA
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CO...
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
COHAN
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA
RP DENTAL S.A.
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Organizacion Terpel S.A.
LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS
CENCOSUD COLOMBIA S.A.
DISTRIBUCIONES MEDIFE S.A.S
FARMACERES S.A.
PROVEER INSTITUCIONAL SAS
RONELLY S.A.
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
113264 (1,68%)
6609978 (98,32%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 141 bill. (15,45%)
$ 769 ... (84,5...)
Tipo: No es plural Proponente plural
Modalidad de Contratación
Valor Total Estimado
Modalidad general
Concurso de Méritos
Contratación directa
Enajenación de bienes
Licitación obra pública
Licitación Pública
Licitación Pública Acuerdo ...
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Me...
Selección abreviada subast...
TVEC
Valor Total Estimado por Entidad
Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ACOPI ANTIOQUIA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA E...
ADMINISTRACION TEMPORAL
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - ...
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA...
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECANA
AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INNOVACION P...
AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INOVACION PA...
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS R...
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIO...
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - ...
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA -...
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ES...
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

1.5 Estudio de la demanda:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
8011 - Servicios de recursos humanos	368425	$ 9.436.601.247.441	0,91%	391956	$ 11.090.157.147.299	1,06%	467336	$ 13.166.714.356.791	
7214 - Servicios de construcción pesada	5971	$ 5.334.852.960.472	0,51%	5702	$ 9.508.911.235.734	0,91%	6863	$ 9.632.210.947.263	
8010 - Servicios de asesoría de gestión	72610	$ 8.130.397.487.900	0,78%	73537	$ 6.894.792.826.394	0,66%	61752	$ 8.211.149.167.812	
9314 - Servicios comunitarios y sociales	21771	$ 5.021.351.825.211	0,48%	23100	$ 4.023.589.873.137	0,39%	23195	$ 5.703.497.635.138	
8510 - Servicios integrales de salud	127535	$ 3.907.716.889.769	0,38%	120704	$ 6.112.661.172.717	0,59%	123780	$ 11.118.589.220.961	
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	28983	$ 4.491.892.378.431	0,43%	25925	$ 4.069.543.795.573	0,39%	28271	$ 7.342.533.020.385	
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	14373	$ 5.445.065.291.363	0,52%	15131	$ 3.464.837.038.951	0,33%	16366	$ 4.440.755.452.491	



1.5.1 ADQUISICIONES DEL ITM: En oportunidades anteriores, el ITM ha adquirido Bienes y equipos similares a los del objeto de este proceso.

Objeto del Contrato	Adquisición de Equipos Tecnológicos para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.
Numero de contrato	OC 99620 DE 2022
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de Selección	Selección abreviada de menor cuantía

1.5.2 ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES: Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP:

FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.

Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMATICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE.
Cuantía Para Contratar	$ 23.139.153
Tipo de Contrato	Compraventa
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5111968&isFromPublicArea=True&isModal=False

Modalidad de Selección	Régimen especial

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA"
Cuantía Para Contratar	$9.054.395
Tipo de Contrato	Suministros
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12244413
Modalidad de Selección	Mínima cuantía

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL:

Solo se tiene las cotizaciones enviadas directamente por las empresas SANDOX CIENTIFICA **Y** HGM S.A.S**.** Las cotizaciones recibidas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

El presupuesto oficial de la contratación que se pretende adelantar se hizo verificando el presupuesto disponible para cubrir las necesidades de esta contratación, contra las tarifas ofrecidas por la empresa, las cuales garantizan la optimización de los r ecursos. Se advierte que la empresa es el único oferente por lo que, presenta certificado de soporte lógico como propietario del desarrollo tecnológico.

El valor estimado para esta Contratación es **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS ($59,532,173) IVA INCLUIDO.** Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12809 del 03 de julio de 2024.

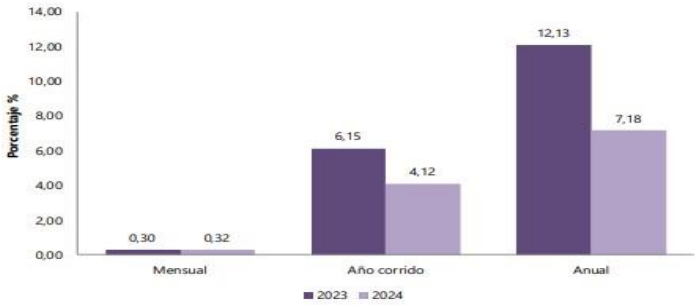
CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	Proyecto	VALOR
2809	21201010030202	Máquinas herramientas y sus partes,piezas y accesorios	600000045123000	$59,532,173

Nota 1: El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el ITM no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elemento s antes descritos.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2024, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con mayo de 2024, tres divisiones se ubicar on por encima del promedio nacional (0,32%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Salud (0,49%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,30%), Transporte (0,19%), Biene s y servicios diversos (0,14%), Recreación y cultura (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,09%), Información y comunicación (0, 08%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,08%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,07%) y por último, Educación (-0,18%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,58	0,18
Salud	1,71	0,39	0,01	0,49	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,56	0,06	0,39	0,04
TOTAL	100,00	0,30	0,30	0,32	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,53	-0,10	0,30	0,06
Transporte	12,93	1,08	0,14	0,19	0,03
Bienes y servicios diversos	5,36	0,35	0,02	0,14	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,09	0,00	0,10	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,36	0,01	0,09	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	0,08	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,48	0,01	0,08	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,07	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	-0,18	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad , gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,28 puntos porcentua les a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2024 en comparación con mayo de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: pap as (13,17%), arriendo imputado (0,48%), cebolla (24,10%), electricidad (1,14%), arriendo efectivo (0,47%), chocolate y productos a base de chocolate (11,87%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,35%), suministro de agua (0,97%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,56%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (6,34%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-5,92%), tomate (-14,94%), moras (-10,76%), quesos y productos afines (-1,89%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-0,81%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	13,17	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Cebolla	24,10	0,05
Electricidad	1,14	0,04
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Chocolate y productos a base de chocolate	11,87	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,35	0,03
Suministro de agua	0,97	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,56	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje)	6,34	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO
Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,12%): Educación (8,70%), Restaurantes y hoteles (5,21%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,09%) y por último, Transporte (4,30%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (4,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,70%), Bienes y servicios diversos (2,57%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,97%), Prendas de vestir y calzado (1,49%), Información y comunicación (-0,10%) y por último,

Recreación y cultura (-1,01%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,89	0,33	8,70	0,33
Restaurantes y hoteles	9,43	8,72	0,91	5,21	0,56
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,10	1,57	5,09	1,56
Transporte	12,93	11,36	1,44	4,30	0,58
TOTAL	100,00	6,15	6,15	4,12	4,12
Salud	1,71	6,75	0,11	4,11	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,53	0,70	3,79	0,72
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,34	0,12	3,70	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	7,35	0,39	2,57	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,67	0,32	1,97	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,62	0,12	1,49	0,05
Información y comunicación	4,33	0,17	0,01	-0,10	0,00
Recreación y cultura	3,79	3,94	0,14	-1,01	-0,03

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto con tribuyeron con 3,42 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: arriendo imputado (4,71%), arriendo efectivo (4,83%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y au toservicio (5,49%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,61%), electricidad (6,38%), papas (45,49%), combustibles para vehículos (5,71%), frutas frescas (13,90%), educación preescolar y básica primaria (9,18%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,19%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,34%), paquetes turísticos completos (-11,33%), huevos (-6,33%), tomate (-19,47%) y aceites comestibles (-5,91%)

.

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	4,71	0,59
Arriendo efectivo	4,83	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,49	0,40
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,61	0,34
Electricidad	6,38	0,24
Papas	45,49	0,20
Combustibles para vehiculos	5,71	0,19
Frutas frescas	13,90	0,16
Educación preescolar y básica primaria	9,18	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,19	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2024preliminar

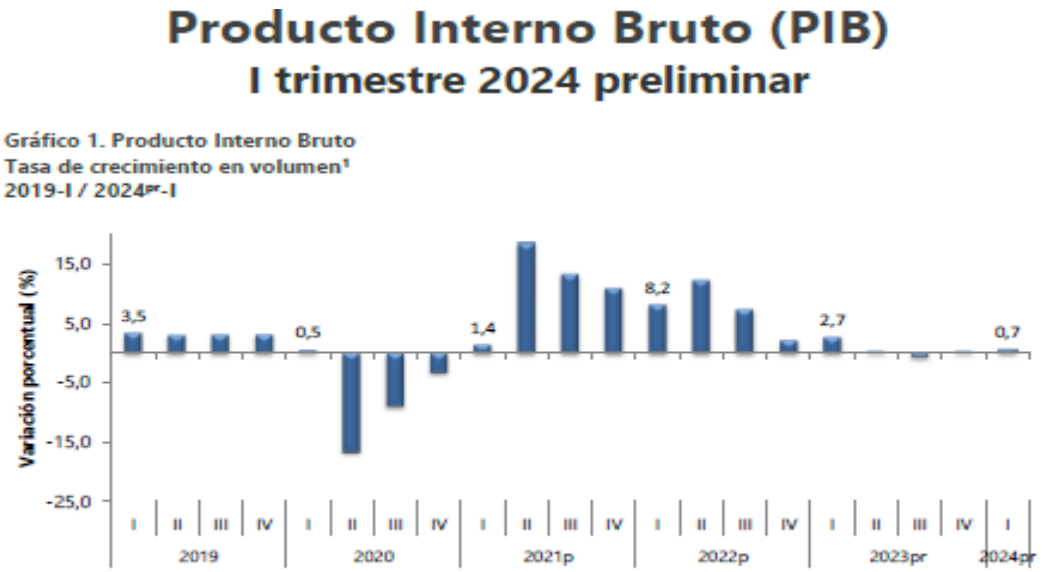


Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-I

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 202 3pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calenda rio crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 3,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Información y comunicaciones	**-1,6**	**-3,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023 pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 13,4%.
- Exportaciones crecen 0,7%.
- Importaciones decrecen 12,9%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,3%.
- Formación bruta de capital decrece 0,6%.
- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones decrecen 5,0%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Gasto de consumo final[2]	0,4	0,3
Formación bruta de capital[3]	-13,4	-0,6
Exportaciones	0,7	-0,3
Importaciones	-12,9	-5,0
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2024pr el gasto de consumo final crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023 pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,6%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,3% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,6%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 0,3%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	0,6	0,6
Gasto de consumo final del gobierno general	-0,7	-0,3
Gasto de consumo final	**0,4**	**0,3**

Fuente: DANE, PIB T

Exportaciones

En el primer trimestre de 2024pr, las exportaciones crecen 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Exportaciones	**0,7**	**-0,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

En el primer trimestre de 2024pr, las importaciones decrecen 12,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen 5,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Importaciones	**-12,9**	**-5,0**

CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2023.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:

$$\frac{(\sum_{ni=1} \text{Numerador del indicador i x porcentaje de participación i})}{(\sum_{ni=1} \text{Denominador del indicador x porcentaje de participación i})}$$

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2023 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.
Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponen te, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

- Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponen te, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR ADICIONAL DE CAPACIDAD FINANCIERA:

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

INDICADORES FINANCIEROS

La entidad consultó en el PORTAL DE INFOMACIÓN EMPRESARIAL de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES los índices financieros: endeudamiento, liquidez. Cobertura de intereses y los índices de capacidad organizacional, esto es, la Rentabilidad del activo (ROA) y la Rentabilidad del patrimonio (ROE) del año 2023 para

MACROSECTOR: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas
SECTOR: Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas
ACTIVIDAD: Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados

El objeto de la futura contratación se encuentra establecido en el sector económico sección **G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS.** División 46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, Grupo 474, Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, en establecimientos especializados, específicamente G 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2023 en miles de pesos; de la actividad económica de Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, código CIIU – 4741 y se determina su promedio, el resultado es el siguiente:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
800015163	COMPURENT SAS	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	1,40	2,66	0,70	0,19	25,25	0,29
800024938	RM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor	VALLE	1,90	0,66	0,80	0,48	0,00	0,47
800027927	LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,81	1,22	0,43	0,20	0,00	0,45
800049731	GREXCO PROGRAMADORES S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,06	0,72	0,10	0,06	0,00	0,05
800060273	DISELCO SAS	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	0,90	0,45	0,09	0,06	0,00	-0,12
800154698	QAP INGENIERIA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,13	0,84	0,91	0,49	0,00	0,53
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,40	1,21	0,61	0,27	4,17	0,28
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS - BIC	G4741 - Comercio al por menor	CUNDINAMARC	1,68	1,17	0,49	0,23	3,21	0,40
800189839	MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al por menor	VALLE	1,07	5,76	0,31	0,05	0,00	0,07
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	SUCRE	1,61	0,38	0,58	0,42	0,00	0,38
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	1,26	15,38	-0,07	0,00	0,00	0,21
802014311	comercializadora easy sas	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	1,41	5,73	-1,50	-0,22	-22,30	0,29
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	13,84	0,01	0,81	0,80	0,00	0,93
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	1,94	0,99	0,82	0,41	14,39	0,49
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	28,47	2,83	0,45	0,12	0,00	0,96
805005848	INGECOM SAS	G4741 - Comercio al por menor	VALLE	3,92	0,41	0,87	0,62	0,00	0,74
805008189	MEGACADINGENIERIA Y SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor	VALLE	1,60	0,75	0,77	0,44	0,00	0,38
805012966	ETIMARCAS SAS	G4741 - Comercio al por menor	VALLE	2,35	0,66	0,83	0,50	458,11	0,57
806015647	COMPULAGO SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOLIVAR	2,53	0,70	0,91	0,54	0,00	0,60
811004721	IAC S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	18,60	0,05	0,96	0,91	151,02	0,95
811014944	SIM CONSULTORES SAS	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	9,55	0,11	0,16	0,14	599,01	0,90
811022490	E-GLOBAL S.A	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	1,57	1,28	0,85	0,37	0,00	0,36
811026190	CDM EQUIPOS SA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,59	0,61	0,59	0,37	13,40	0,61
811027052	DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	1,14	2,04	0,29	0,10	19,77	0,12
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor	BOYACA	2,60	0,81	0,86	0,47	0,00	0,61
828002090	JESMAR HURTADO Y COMPAÑIA S EN C	G4741 - Comercio al por menor	CAQUETA	4,03	0,52	0,83	0,55	7,29	0,75
830010792	MAKRO OFFICE LTDA.	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,40	1,93	0,78	0,26	0,00	0,28
830028695	ITALDEC SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,53	1,87	0,46	0,16	0,00	0,35
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LTDA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	12,23	0,09	0,70	0,64	0,00	0,92
830033765	INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS	G4741 - Comercio al por menor	CUNDINAMARC	1,41	2,46	0,75	0,22	836,18	0,29
830036992	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,01	0,95	0,96	0,49	3,49	0,50
830037139	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SYSTEMS SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,41	0,51	0,43	0,29	4,09	0,58
830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor	CUNDINAMARC	2,94	0,62	0,96	0,59	4,02	0,66
830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TEAM SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,66	0,95	0,90	0,46	0,00	0,40
830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,95	0,32	0,73	0,55	0,00	0,66
830053932	TELEPLUS SAS EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	5,47	4,64	0,05	0,01	0,03	0,82
830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,53	1,87	0,67	0,24	1,95	0,35
830066747	Mac Tools SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,87	1,32	0,88	0,38	0,00	0,46
830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,16	2,90	0,49	0,12	2,42	0,14
830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,87	1,19	0,99	0,45	274,63	0,47
830089581	A R C SOFTWARE S A S	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,27	5,58	0,51	0,08	0,00	0,21
830096741	AUDIOVISUALES IMAGEN Y SONIDO SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	3,59	0,39	0,87	0,63	0,00	0,72
830105984	APICOM SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,57	1,50	0,83	0,33	1,32	0,36
830116450	COMUNICCIONES GLOBALES COLOMBIA SA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	0,22	-1,20	1,21	-6,19	0,00	-3,63
830132614	CEL UNION SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	8,24	0,05	0,44	0,42	0,87	0,88
830136779	DATUM INGENIERIA S A S	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,83	1,05	0,72	0,35	0,00	0,45
830144572	QTECH SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	14,93	0,29	0,89	0,68	698,43	0,93
830500329	NEMESIS ASOCIADOS SA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,29	0,56	0,99	0,63	0,00	0,56
830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,59	1,49	0,94	0,38	0,00	0,37
830507760	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,14	22,29	-1,35	-0,06	-0,27	0,12
832010927	COMUNICACION MOVIL SA	G4741 - Comercio al por menor	CUNDINAMARC	0,44	14,29	0,43	0,03	0,00	-1,29
844004132	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	G4741 - Comercio al por menor	CASANARE	4,87	0,25	0,67	0,53	6,15	0,79
860034714	PROCALCULO PROSIS SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,17	7,18	0,25	0,03	4,89	0,14
860051730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	6,33	0,50	0,83	0,55	0,00	0,84
860353110	MAICROTEL SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,73	1,15	0,36	0,17	0,00	0,42
890205950	COMUNISANDER SAS	G4741 - Comercio al por menor	SANTANDER	1,30	4,95	0,44	0,07	1,54	0,23
890318275	ASC SISTEMAS Y CIA SAS	G4741 - Comercio al por menor	VALLE	2,25	0,80	0,60	0,34	0,00	0,56

900032888	Discompucol sas	G4741 - Comercio al por menor	CUNDINAMARC	4,84	0,61	0,76	0,47	1,07	0,79
900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,55	1,76	0,13	0,05	0,00	0,35
900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	G4741 - Comercio al por menor	SANTANDER	1,31	0,74	0,26	0,15	0,00	0,24
900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	5,71	0,19	0,99	0,83	0,00	0,82
900096184	CD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA SA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,09	0,91	0,97	0,51	0,00	0,52
900096245	LA CASA DE LA UPS S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	RISARALDA	3,87	1,04	0,45	0,22	0,00	0,74
900104327	TERASYS S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,53	1,35	0,73	0,31	0,00	0,35
900117327	CLICK OFFICE SAS	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	4,04	0,65	0,78	0,47	0,00	0,75
900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALES LTDA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,55	1,15	0,87	0,40	0,79	0,61
900177976	ICACIONES JRCB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPL	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	0,46	2,64	0,68	0,19	0,00	-1,15
900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741 - Comercio al por menor	ARAUCA	0,91	1,18	0,55	0,25	9,14	-0,10
900234286	MCAFEE COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	43,82	0,02	0,84	0,82	0,00	0,98
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	1,67	1,48	0,89	0,36	0,00	0,40
900250211	LEFCOM SAS	G4741 - Comercio al por menor	CASANARE	1,66	2,14	0,41	0,13	0,00	0,40
900282462	y servicio de valor agregado. Actividad complementaria:	G4741 - Comercio al por menor	HUILA	1,29	1,69	0,79	0,29	0,00	0,22
900304856	INTELLIGENCE IT SAS	G4741 - Comercio al por menor	VALLE	1,88	3,41	0,46	0,10	9,23	0,47
900315448	MOVILCO SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	0,72	3,62	0,35	0,08	0,00	-0,38
900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	21,60	0,05	0,83	0,79	0,00	0,95
900324794	PEÑA TOVAR Y CIA SCA	G4741 - Comercio al por menor	HUILA	1,92	0,63	0,27	0,16	0,00	0,48
900347378	EDUMEDIA SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	3,31	0,78	0,86	0,48	1475,95	0,70
900377449	VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	0,68	3,71	0,51	0,11	0,74	-0,47
900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	9,08	0,82	0,46	0,25	835,98	0,89
900392041	SCN SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,36	1,70	0,90	0,33	0,00	0,27
900404233	AVCOM COLOMBIA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,95	2,98	0,76	0,19	0,00	0,49
900423837	TI TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	CAQUETA	2,78	5,83	-0,99	-0,15	0,00	0,64
900466147	Andeantrade Group Latam SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	1,80	1,22	0,74	0,33	3,87	0,44
900490852	FINASTRA COLOMBIA S.L.	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	14,08	1,17	2,16	1,00	0,00	0,93
900493772	SALMARCARP SAS -EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	0,06	-1,05	1,20	-22,94	0,00	-14,46
900520515	MULTIFONDOS SAIEH SAS	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	12,69	0,26	0,35	0,28	0,00	0,92
900586068	Canales Electrónicos de Ventas SAS	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	1,95	13,80	-2,52	-0,17	0,00	0,49
900607320	EUROCOL RENTING SAS	G4741 - Comercio al por menor	CUNDINAMARC	3,29	2,18	0,24	0,07	0,00	0,70
900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	19,40	0,99	0,97	0,49	286,97	0,95
900636479	INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,47	2,59	0,38	0,11	0,00	0,60
900668336	OFICOMCO SAS	G4741 - Comercio al por menor	CUNDINAMARC	0,33	-2,48	2,28	-1,54	0,00	-2,03
900674991	CHACAM TRADING SAS	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	1,32	9,33	0,77	0,07	0,00	0,24
900704090	RINCARD S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	1,24	3,50	0,97	0,22	246,08	0,20
900733550	AXIS IT SAS	G4741 - Comercio al por menor	ANTIOQUIA	6,01	0,40	0,90	0,64	14,41	0,83
900799138	SMS ELECTRONIC SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOLIVAR	1,58	2,08	0,77	0,25	0,00	0,37
900854497	ADV-TECH IMPORT SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	0,69	2,43	0,82	0,24	0,00	-0,44
900868612	PUNTONET INSUPERABLE S.A.S	G4741 - Comercio al por menor	HUILA	1,53	3,90	0,92	0,19	0,00	0,35
900877263	ANCLU SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOYACA	1,32	1,49	0,85	0,34	0,00	0,24
900891288	YAMACORP SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	6,18	20,34	-1,37	-0,06	-4,82	0,84
900931389	ACRE COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	2,04	1,18	0,91	0,42	16,42	0,51
901010918	DISTESA COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor	ATLANTICO	1,54	-4,11	1,06	-0,34	0,00	0,35
901080400	8BITS SAS	G4741 - Comercio al por menor	BOGOTA D.C.	0,74	-2,14	1,20	-1,05	0,00	-0,34
901131489	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	G4741 - Comercio al por menor	CESAR	2,85	0,43	0,80	0,56	0,00	0,65
901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	G4741 - Comercio al por menor	TE DE SANTAN	18,23	0,16	0,79	0,68	0,00	0,95

Análisis de Indicadores Financieros:

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por de fecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indica la capacidad de la empresa para cubrir pasivos a corto plazo. Por cada peso que tiene que cubrir en el corto plazo (pasivo corriente), con cuánto cuenta para cubrirlo (activo corriente).
De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2023, se toman los siguient es indicadores de la capacidad financiera:

Indicadores financieros 2023	Índice
Liquidez	2,63
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficien tes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros	2023
Cobertura de Intereses	2,07

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2023 se toman los siguient es indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros	2023
Rentabilidad del activo (ROA)	0,30
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0,68

Análisis de Índices:
El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2023 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 2,63

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2023 fue de 0.30 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0.68

CONCLUSION:

De acuerdo a lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente gráfica:

Indicadores Financieros		Valor
Liquidez	(igual) = o > (mayor)	2,63

Endeudamiento	(igual) = o < (menor)	70%
ROA- Rentabilidad del activo	(igual) = o > (mayor)	0,30
ROE- Rentabilidad del patrimonio	(igual) = o > (mayor)	0,68
Cobertura de intereses	(igual) = o > (mayor)	2,07
Capital de trabajo	(igual) = o > (mayor)	48%

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador

4. CONTEXTO TÉCNICO

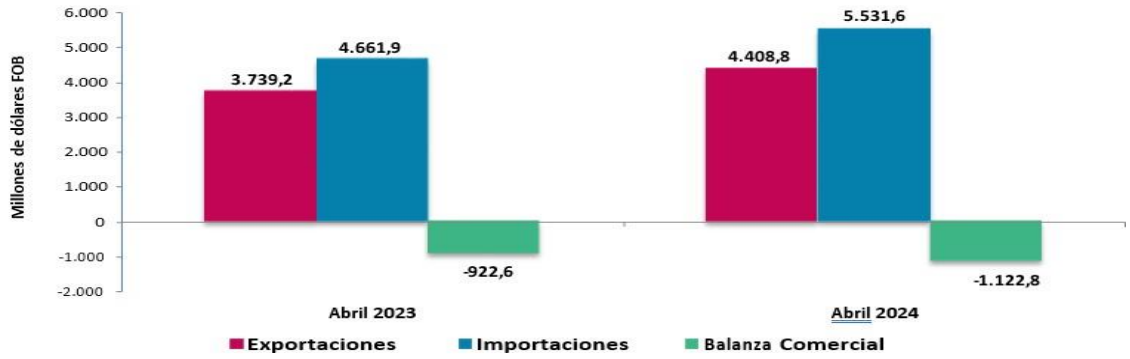
Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo y las notas correspondientes.

5. ANALISIS INTERNACIONAL

Comportamiento general de la balanza comercial
Abril 2024

En abril de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.122,8 millones FOB, mientras que en abril de 2023 se presentó un déficit de US$922,6 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Abril (2023-2024)P

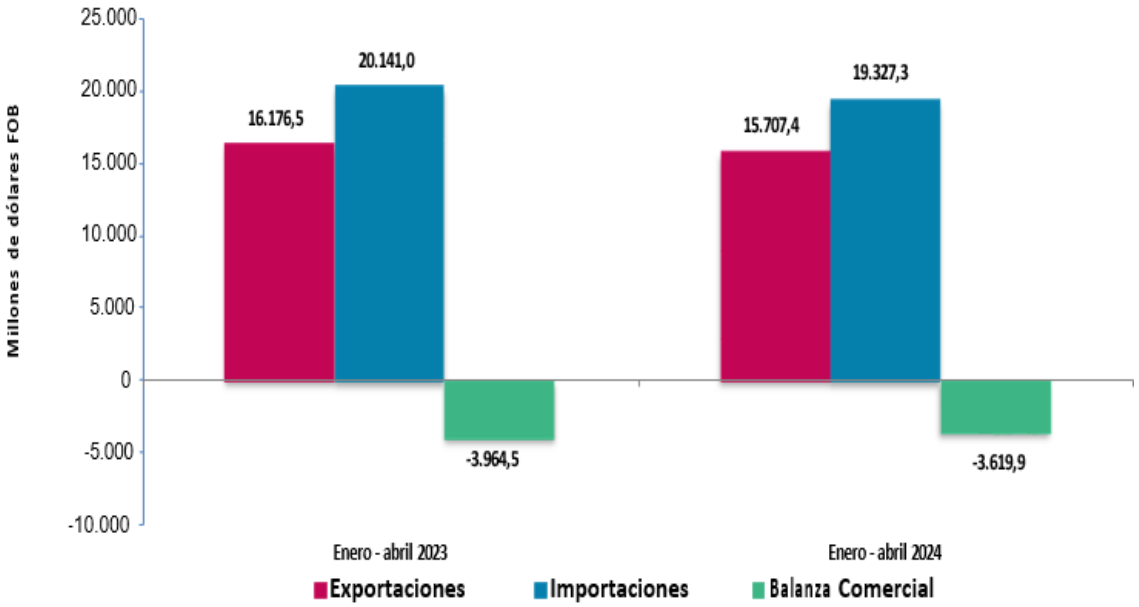


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

Enero – abril 2024

En el periodo enero - abril 2024, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$3.619,9 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se presentó un déficit de US$3.964,5 millones FOB

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – abril (2023-2024)[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

Importaciones según el sistema comercial especial ampliado

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de la s zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmen te, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta abril de 2024.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en abril de 2024 se registraron compras externas por US$5.896,4 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 17,3% en relación con abril de 2023.

Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Abril 2022[p] – abril 2024[p]

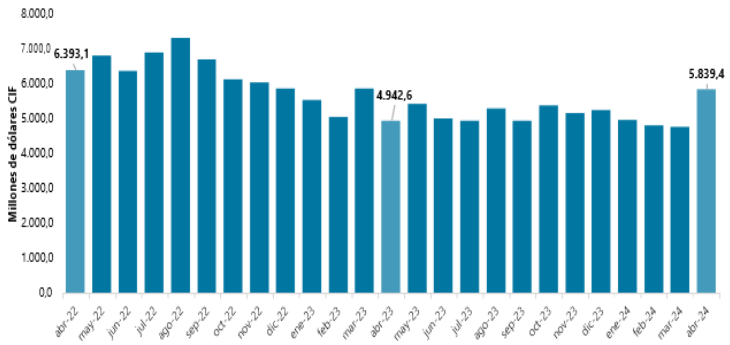
Miles de dólares CIF

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
abr-22	6.393.104	6.301.821	184.946	6.486.767	36,1
may-22	6.804.551	6.733.219	255.992	6.989.210	59,8
jun-22	6.367.953	6.236.594	320.347	6.556.941	31,0
jul-22	6.890.862	6.745.227	226.188	6.971.415	43,4
ago-22	7.297.625	7.197.036	176.552	7.373.587	35,0
sep-22	6.695.757	6.596.593	266.561	6.863.154	18,6
oct-22	6.127.267	6.038.324	135.439	6.173.763	5,5
nov-22	6.043.808	5.947.499	98.095	6.045.594	-8,6
dic-22	5.851.779	5.755.566	204.615	5.960.181	-5,8
ene-23	5.529.665	5.424.562	151.319	5.575.881	-9,1
feb-23	5.058.145	4.967.893	152.885	5.120.779	-13,0
mar-23	5.856.798	5.778.914	178.506	5.957.420	-17,5
abr-23	4.942.585	4.853.381	171.956	5.025.336	-22,5
may-23	5.418.513	5.317.706	186.539	5.504.245	-21,2
jun-23	5.015.212	4.929.567	183.979	5.113.546	-22,0
jul-23	4.945.201	4.817.357	174.810	4.992.166	-28,4
ago-23	5.288.179	5.193.729	180.568	5.374.297	-27,1
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.099	5.007.431	-27,0
oct-23	5.375.733	5.324.247	130.958	5.455.205	-11,6
nov-23	5.165.698	5.014.888	132.578	5.147.466	-14,9
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5
ene-24	4.958.983	4.909.726	135.553	5.045.279	-9,5
feb-24	4.820.621	4.709.103	161.727	4.870.830	-4,9
mar-24	4.757.260	4.691.359	130.219	4.821.578	-19,1
abr-24	5.839.421	5.726.270	170.173	5.896.443	17,3

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF
[p] Cifra preliminar
Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

Importaciones (IMPO)
Abril 2024

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Abril (2022-2024)[p]



Comportamiento general de las importaciones

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Abril (2024/2023)[p]

Grupos de productos (OMC)	Abril[p]					Enero - abril[p]				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.942,6**	**5.839,4**	**18,1**	18,1		**21.387,2**	**20.376,3**	**-4,7**	-4,7	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	868,2	841,9	-3,0	-0,5	14,4	3.484,5	3.078,6	-11,6	-1,9	15,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	471,3	692,4	46,9	4,5	11,9	2.442,2	2.211,8	-9,4	-1,1	10,9
Manufacturas[3]	3.598,5	4.299,0	19,5	14,2	73,6	15.442,9	15.065,5	-2,4	-1,8	73,9
Otros sectores[4]	4,6	6,1	34,9	0,0	0,1	17,6	20,4	16,1	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
[p:] Cifra preliminar

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2024, las importaciones fueron US$5.839,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 18,1% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalm ente al aumento de 19,5% en el grupo de Manufacturas.

En abril de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 73,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,9% y Otros sector es con 0,1%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3
Abril 2024 vs abril 2023

En abril de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.299,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 19,5% f rente a abril de 2023, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (19,5%) que aportaron 8,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En abril de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$692,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 46,9%, en comparación con abril de 2023; el producto que más contribuyó al aumento fue e l Gas

natural y manufacturado que aportó 26,5 puntos porcentuales a la variación total del grupo y se encuentra en el grupo denomin ado Demás.

En abril de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$841,9 millones CIF y presentaro n una disminución de 3,0% en comparación con abril de 2023; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-4,4%) que aportó 3,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Abril (2024/2023)[P]

Sección / Capitulo	Descripción	Abril 2023	Abril 2024	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**4.942,6**	**5.839,4**	**18,1**		**18,1**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**868,2**	**841,9**	**-3,0**		**-0,5**
0	Productos alimenticios y animales vivos	718,9	687,6	-4,4	-3,6	-0,6
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	86,9	77,8	-10,4	-1,0	-0,2
1	Bebidas y tabacos	29,8	33,3	11,7	0,4	0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	32,6	43,1	32,3	1,2	0,2
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**471,3**	**692,4**	**46,9**		**4,5**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	381,7	464,1	21,6	17,5	1,7
68	Metales no ferrosos	66,4	79,9	20,3	2,9	0,3
	Demás	23,2	148,4	*	26,6	2,5
	Manufacturas	**3.598,5**	**4.299,0**	**19,5**		**14,2**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.467,7	1.754,2	19,5	8,0	5,8
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.124,7	1.379,6	22,7	7,1	5,2
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	651,5	742,8	14,0	2,5	1,8
8	Artículos manufacturados diversos	354,6	422,4	19,1	1,9	1,4
	Otros sectores	**4,6**	**6,1**	**34,9**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P]: Cifra preliminar
*Variación superior al 500%

Enero – abril 2024 vs enero – abril 2023

En el periodo enero - abril 2024, las importaciones colombianas fueron US$20.376,3 millones CIF y registraron una disminución de 4,7%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - abril 2024 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$15.065,5 millones CIF y disminuyeron en 2,4%, en comparación con el mismo periodo de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-8,4%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-1,6%) que en conjunto contribuyeron con 4,1 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - abril 2024 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$3.078,6 millones CIF y disminuyeron 11,6%, en comparación con el mismo periodo de 2023; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-10,3%), que aportaron 8,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - abril 2024, fueron de US$2.211,8 millones CIF y presentaron una disminución de 9,4% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comporta miento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-9,4%), que contribuyó con 7,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3).

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – abril (2024/2023)P

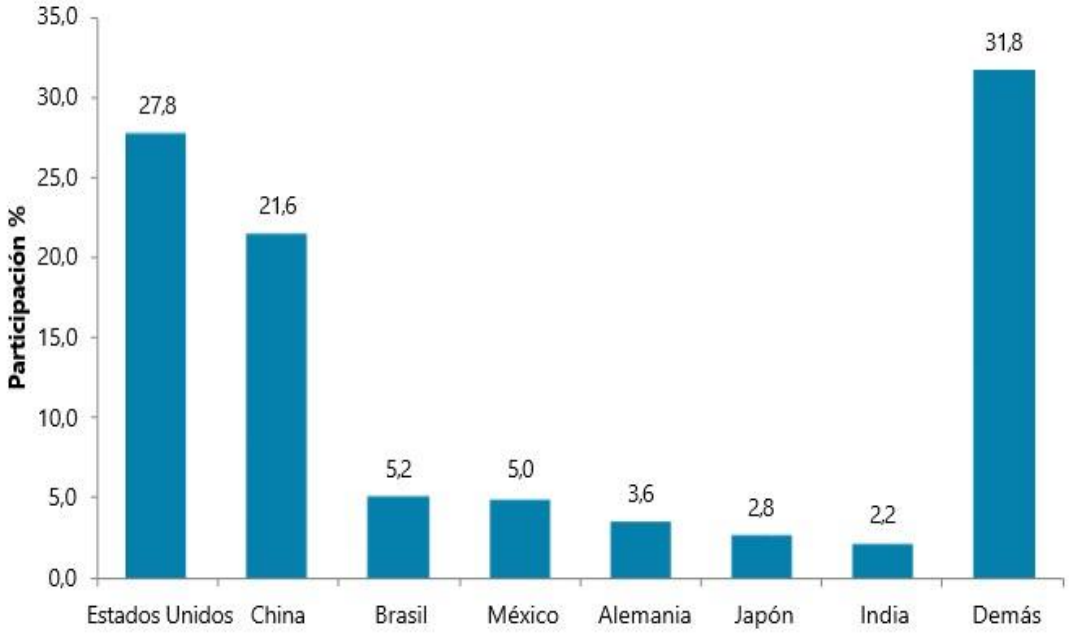
Sección	Capítulo	Descripción	Enero - abril 2023	Enero - abril 2024	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**21.387,2**	**20.376,3**	**-4,7**		**-4,7**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**3.484,5**	**3.078,6**	**-11,6**		**-1,9**
0		Productos alimenticios y animales vivos	2.818,0	2.527,8	-10,3	-8,3	-1,4
	04	Cereales y preparados de cereales	1.146,3	891,5	-22,2	-7,3	-1,2
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	566,1	475,8	-16,0	-2,6	-0,4
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	145,4	100,5	-30,9	-1,3	-0,2
	02	Productos lácteos y huevos de aves	117,6	81,4	-30,8	-1,0	-0,2
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	10,3	6,9	-33,4	-0,1	0,0
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inve	162,4	173,1	6,6	0,3	0,1
	09	Productos y preparados comestibles diversos	175,2	193,1	10,2	0,5	0,1
	01	Carne y preparados de carne	156,5	184,3	17,7	0,8	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	94,2	122,6	30,2	0,8	0,1
	05	Legumbres y frutas	244,0	298,6	22,4	1,6	0,3
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	333,9	262,3	-21,5	-2,1	-0,3
1		Bebidas y tabacos	137,3	100,7	-26,7	-1,1	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	195,2	187,8	-3,8	-0,2	0,0
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**2.442,2**	**2.211,8**	**-9,4**		**-1,1**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	2.061,1	1.867,0	-9,4	-7,9	-0,9
		Demás	381,1	344,8	-9,5	-1,5	-0,2
		Manufacturas	**15.442,9**	**15.065,5**	**-2,4**		**-1,8**
7		Maquinaria y equipo de transporte	6.986,0	6.398,2	-8,4	-3,8	-2,7
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	2.612,8	2.569,8	-1,6	-0,3	-0,2
8		Artículos manufacturados diversos	1.454,1	1.551,0	6,7	0,6	0,5
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	4.389,9	4.546,5	3,6	1,0	0,7
		Otros sectores	**17,6**	**20,4**	**16,1**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
P: Cifra preliminar

Importaciones según país de origen
Abril 2024

En abril de 2024, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 27,8% del total de las importa ciones; le siguieron las compras externas desde China, Brasil, México, Alemania, Japón e India.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Abril 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

En abril de 2024 en comparación con abril de 2023, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en Estados Unidos (29,8%) y China (20,2%) al aportar en conjunto 11,8 puntos porcentuales a la variación total del mes (18,1%). En contraste, las importaciones desde Bélgica (-64,7%) contribuyeron con 1,2 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de Estados Unidos en abril de 2024 en comparación con abril de 2023 se explicó por las mayores compras de Gas natural licuado, Gasolina para motores y otros aceites ligeros (122,3%), Aviones de más de 15.000 kg (293,9%) y Arroz con cáscara (arroz paddy o arroz en bruto).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Abril (2024/2023)P

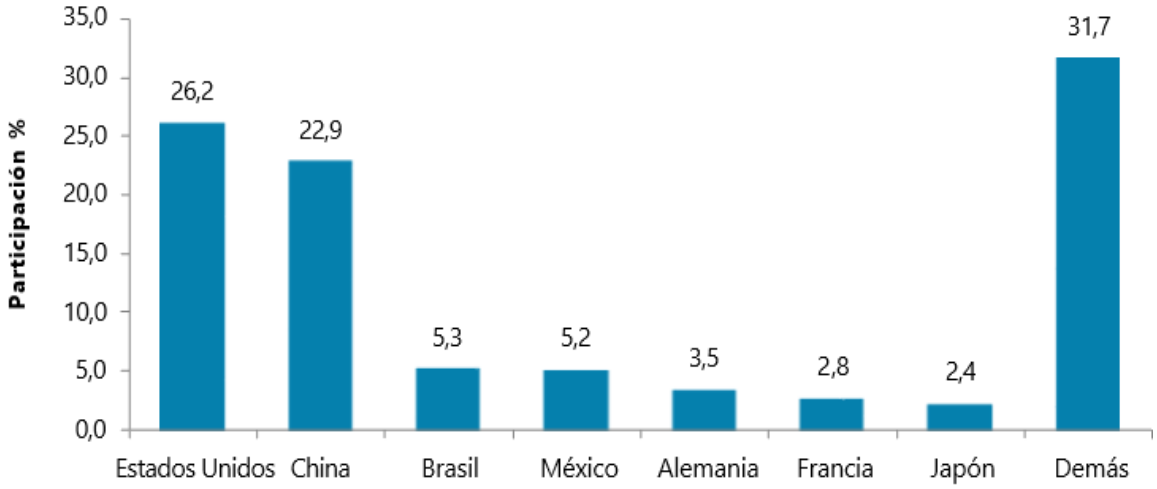
País origen/Subgrupo CUCI	Abril 2023	Abril 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**4.942,6**	**5.839,4**	**18,1**		**18,1**	**100,0**
Estados Unidos	**1.251,6**	**1.624,7**	**29,8**		**7,5**	**27,8**
Gas natural licuado	-	117,3	**	9,4	2,4	2,0
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	92,0	204,5	122,3	9,0	2,3	3,5
Aviones de más de 15.000 kg	18,7	73,5	293,9	4,4	1,1	1,3
Arroz con cáscara (arroz paddy o arroz en bruto)	0,1	19,1	*	1,5	0,4	0,3
Demás	1.140,8	1.210,2	6,1	5,5	1,4	20,7
China	**1.048,6**	**1.260,4**	**20,2**		**4,3**	**21,6**
Computadores (Portátiles)	36,3	69,4	91,3	3,2	0,7	1,2
Productos laminados planos de otros tipos de aceros	8,8	26,0	196,8	1,6	0,3	0,4
Demás	1.003,5	1.165,0	16,1	15,4	3,3	20,0
Nigeria	**0,0**	**85,1**	*		**1,7**	**1,5**
Petróleo crudo	-	84,8	**	1.875.942,2	1,7	1,5
Vidrio templado y vidrio pulido o pulimentado en planchas	-	0,2	**	4.924,5	0,0	0,0
Demás	0,0	0,0	*	881,7	0,0	0,0
México	**226,9**	**292,4**	**28,8**		**1,3**	**5,0**
Medicamentos	8,3	48,3	484,9	17,6	0,8	0,8
Vehículos automotores para el transporte de personas	13,6	28,6	110,0	6,6	0,3	0,5
Demás	205,1	215,5	5,1	4,6	0,2	3,7
Alemania	**178,6**	**211,1**	**18,2**		**0,7**	**3,6**
Máquinas para lavar vajilla (excepto las de tipo doméstico; máquinas para lavar o secar botellas u otros recipientes	1,3	16,3	*	8,4	0,3	0,3
Demás	177,3	194,8	9,9	9,8	0,4	3,3
Bélgica	**89,9**	**31,7**	**-64,7**		**-1,2**	**0,5**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	63,6	0,0	-100,0	-70,8	-1,3	0,0
Abonos minerales o químicos nitrogenados	1,8	0,0	-98,4	-1,9	0,0	0,0
Demás	24,5	31,7	29,4	8,0	0,1	0,5
Demás países	**2.147,0**	**2.334,1**	**8,7**		**3,8**	**40,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Enero – abril 2024

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen Estados Unidos participaron con 26,2% del total registrado en el periodo enero - abril 2024; seguido por las originarias de China, Brasil, México, Alemania, Francia y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – abril 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

En el periodo enero - abril 2024 los países de origen que contribuyeron principalmente a la disminución de las importaciones colombianas fueron: Brasil (-30,3%) y Estados Unidos (-5,9%), con una contribución conjunta de 3,8 puntos porcentuales negativos, mientras que las importaciones desde China contribuyeron con 1,1 puntos porcentuales.

En el periodo enero - abril 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la disminución en las compras externas originarias de Brasil se explicó principalmente por las menores importaciones de Maíz (-99,6%) y Vehículos automotores para el transporte de personas (-40,3%).

Por su parte en el periodo enero - abril 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el aumento de las importaciones de origen China se explicó por las mayores compras externas de Computadores (Portátiles) (29,2%).

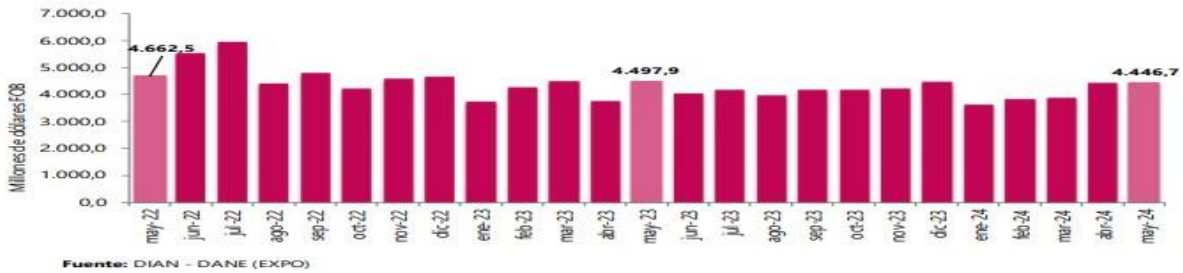
Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – abril (2024/2023)ᵖ

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - abril 2023	Enero - abril 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**21.387,2**	**20.376,3**	**-4,7**		**-4,7**	**100,0**
Brasil	**1.558,1**	**1.086,4**	**-30,3**		**-2,2**	**5,3**
Maíz	237,6	0,9	-99,6	-15,2	-1,1	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	212,5	126,8	-40,3	-5,5	-0,4	0,6
Demás	1.108,0	958,6	-13,5	-9,6	-0,7	4,7
Estados Unidos	**5.672,0**	**5.337,0**	**-5,9**		**-1,6**	**26,2**
Aviones de más de 15.000 kg	388,5	73,5	-81,1	-5,6	-1,5	0,4
Gasóleos (gas oils)	398,6	128,8	-67,7	-4,8	-1,3	0,6
Demás	4.884,9	5.134,8	5,1	4,4	1,2	25,2
Argentina	**531,2**	**349,2**	**-34,3**		**-0,9**	**1,7**
Maíz	65,4	3,1	-95,2	-11,7	-0,3	0,0
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	131,7	72,2	-45,2	-11,2	-0,3	0,4
Tubos caños y perfiles huecos sin costura de hierro o acero	44,5	4,6	-89,6	-7,5	-0,2	0,0
Demás	289,6	269,2	-7,0	-3,8	-0,1	1,3
Alemania	**854,9**	**712,1**	**-16,7**		**-0,7**	**3,5**
Aviones de más de 15.000 kg	121,0	-	-100,0	-14,2	-0,6	0,0
Glucósidos; glándulas u otros órganos y sus extractos	76,0	47,8	-37,0	-3,3	-0,1	0,2
Vehículos automotores para el transporte de personas	39,9	18,7	-53,1	-2,5	-0,1	0,1
Demás	618,0	645,6	4,5	3,2	0,1	3,2
España	**472,1**	**344,9**	**-26,9**		**-0,6**	**1,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	65,4	0,0	-100,0	-13,8	-0,3	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	20,0	4,7	-76,6	-3,2	-0,1	0,0
Demás	386,7	340,2	-12,0	-9,8	-0,2	1,7
China	**4.426,4**	**4.669,9**	**5,5**		**1,1**	**22,9**
Computadores (Portátiles)	186,0	240,4	29,2	1,2	0,3	1,2
Demás	4.240,3	4.429,6	4,5	4,3	0,9	21,7
Demás países	**7.872,5**	**7.876,8**	**0,1**		**0,0**	**38,7**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)
Mayo 2024

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Mayo (2022-2024)ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Mayo (2024/2023)

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Mayo (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Mayo					Enero - mayo				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.497,9**	**4.446,7**	**-1,1**		**100,0**	**20.674,3**	**20.154,2**	**-2,5**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	998,1	1.046,0	4,8	1,1	23,5	4.343,3	4.684,5	7,9	1,7	23,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.217,9	2.130,4	-3,9	-1,9	47,9	10.812,5	9.867,1	-8,7	-4,6	49,0
Manufacturas [3]	949,2	937,3	-1,3	-0,3	21,1	4.141,4	4.166,0	0,6	0,1	20,7
Otros sectores [4]	332,6	333,0	0,1	0,0	7,5	1.377,2	1.436,5	4,3	0,3	7,1

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2024 las ventas externas del país fueron US$4.446,7 millones FOB y presentaron una disminución de 1,1% en relación con mayo de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 3,9% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 47,9% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 23,5%, Manufacturas con 21,1%, y Otros sectores con 7,5%.

En mayo de 2024 se exportaron 15,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 4,6% frente a mayo de 2023 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev.
Mayo 2024

En mayo de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.130,4 millones FOB y presentaron una caída de 3,9% frente a mayo de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-30,2%) y Menas y desechos de metales (-42,6%) que contribuyeron en conjunto con 14,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En mayo de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$937,3 millones FOB y presentaron una disminución de 1,3%, frente a mayo de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída en las ventas externas de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-9,5%) y Artículos manufacturados diversos (-6,9%) que contribuyeron en conjunto con 4,1 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.046,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 4,8%, comparado con mayo de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (94,4%) y Flores y follaje cortados (14,4%) que contribuyeron en conjunto con 11,0 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el mes de mayo de 2024 en comparación con mayo de 2023, el crecimiento de las exportaciones

del grupo Otros sectores (0,1%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aport ó 0,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Mayo (2024/2023)ᵖ

Descripción	Mayo 2023p	Mayo 2024p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.497,9**	**4.446,7**	**-1,1**		**-1,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**998,1**	**1.046,0**	**4,8**		**1,1**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	82,6	160,6	94,4	7,8	1,7
Flores y follaje cortados[3]	224,4	256,7	14,4	3,2	0,7
Café sin tostar descafeinado o no[4]	244,9	255,5	4,3	1,1	0,2
Café tostado[5]	5,3	11,2	111,4	0,6	0,1
Extractos esencias y concentrados de café[6]	41,9	34,5	-17,6	-0,7	-0,2
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[7]	27,3	13,7	-49,8	-1,4	-0,3
Aceite de palma y sus fracciones[8]	78,3	62,7	-20,0	-1,6	-0,3
Ganado bovino vivo[9]	34,6	3,1	-91,2	-3,2	-0,7
Demás subgrupos	258,8	248,2	-4,1	-1,1	-0,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.217,9**	**2.130,4**	**-3,9**		**-1,9**
Hulla, coque y briquetas[11]	914,9	638,4	-30,2	-12,5	-6,1
Menas y desechos de metales[12]	96,4	55,4	-42,6	-1,9	-0,9
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.191,8	1.411,2	18,4	9,9	4,9
Demás	14,7	25,4	72,3	0,5	0,2
Manufacturas[14]	**949,2**	**937,3**	**-1,3**		**-0,3**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[15]	320,0	289,6	-9,5	-3,2	-0,7
Artículos manufacturados diversos[16]	129,8	120,8	-6,9	-0,9	-0,2
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[17]	320,8	332,2	3,5	1,2	0,3
Maquinaria y equipo de transporte[18]	178,6	194,6	9,0	1,7	0,4
Ferroníquel[19]	*80,1*	*68,9*	*-14,0*	*-1,2*	*-0,2*
Otros sectores[20]	**332,6**	**333,0**	**0,1**		**0,0**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	330,6	331,8	0,4	0,4	0,0
Demás capítulos	2,0	1,2	-40,0	-0,2	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Enero – mayo 2024

En el periodo enero - mayo 2024, las exportaciones colombianas fueron US$20.154,2 millones FOB y registraron una disminución de 2,5%, frente al mismo periodo de 2023. En el periodo enero - mayo 2024, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$9.867,1 millones FOB y disminuyeron 8,7% frente al mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-28,6%) que contribuyó con 11,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero - mayo 2024, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$4.684,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,9% frente al mismo period o de 2023, como resultado principalmente del aumento de ventas de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (90,0%) y Flores y fo llaje cortados (11,5%) que contribuyeron en conjunto con 9,0 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el periodo enero - mayo 2024, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$4.166,0 millones FOB y registraron un crecimiento de 0,6% frente a en ero - mayo 2023, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Maquinaria y equipo de transporte (23,9%) y Productos químicos y productos conexos (4,9%) que contribuyeron en conjunto con 5,8 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el periodo enero - mayo 2024 frente al periodo enero - mayo 2023, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (4,3%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 4,4 puntos porcent uales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – mayo (2024/2023)P

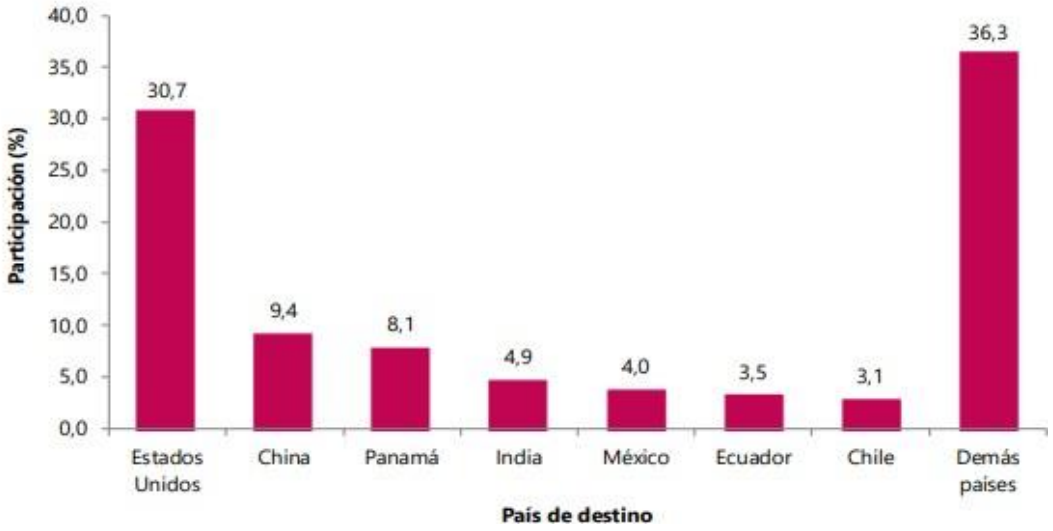
Descripción	Enero - mayo 2023p	Enero - mayo 2024p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**20.674,3**	**20.154,2**	**-2,5**		**-2,5**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**4.343,3**	**4.684,5**	**7,9**		**1,7**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	308,0	585,2	90,0	6,4	1,3
Flores y follaje cortados[3]	967,5	1.079,1	11,5	2,6	0,5
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[4]	4,2	34,0	*	0,7	0,1
Frutas frescas o secas[5]	163,6	187,2	14,4	0,5	0,1
Café sin tostar descafeinado o no[6]	1.227,3	1.209,5	-1,5	-0,4	-0,1
Extractos esencias y concentrados de café[7]	178,0	130,4	-26,8	-1,1	-0,2
Aceite de palma y sus fracciones[8]	269,7	217,1	-19,5	-1,2	-0,3
Demás	1.225,1	1.242,1	1,4	0,4	0,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**10.812,5**	**9.867,1**	**-8,7**		**-4,6**
Hulla, coque y briquetas[10]	4.314,1	3.080,5	-28,6	-11,4	-6,0
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	6.047,8	6.320,8	4,5	2,5	1,3
Demás	450,7	465,8	3,4	0,1	0,1
Manufacturas[12]	**4.141,4**	**4.166,0**	**0,6**		**0,1**
Maquinaria y equipo de transporte[13]	694,7	860,5	23,9	4,0	0,8
Productos químicos y productos conexos[14]	1.482,1	1.555,2	4,9	1,8	0,4
Artículos manufacturados diversos[15]	548,4	533,9	-2,6	-0,3	-0,1
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	1.416,2	1.216,4	-14,1	-4,8	-1,0
Ferroníquel[17]	*333,0*	*223,4*	*-32,9*	*-2,6*	*-0,5*
Otros sectores[18]	**1.377,2**	**1.436,5**	**4,3**		**0,3**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	1.368,4	1.429,0	4,4	4,4	0,3
Demás capítulos	8,8	7,5	-14,4	-0,1	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino
Mayo 2024

En mayo de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 30,7% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: China, Panamá, India, México, Ecuador y Chile.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Mayo 2024ᵖ



En mayo de 2024 en comparación con mayo de 2023, la disminución en las ventas a Países Bajos y Polonia aportó en conjunto 6,5 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-1,1%). En contraste, las ventas externas a China contribuyeron con 5,6 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Mayo (2024/2023)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Mayo 2023	Mayo 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.497,9**	**4.446,7**	**-1,1**		**-1,1**	**100,0**
Países Bajos	**277,5**	**83,5**	**-69,9**		**-4,3**	**1,9**
Otras variedades de hulla	114,7	18,2	-84,1	-34,8	-2,1	0,4
Petróleo crudo	59,0	0,0	-100,0	-21,3	-1,3	0,0
Demás	103,8	65,3	-37,1	-13,9	-0,9	1,5
Polonia	**107,2**	**8,1**	**-92,4**		**-2,2**	**0,2**
Otras variedades de hulla	101,4	1,8	-98,2	-93,0	-2,2	0,0
Demás	5,7	6,3	10,2	0,5	0,0	0,1
Japón	**100,2**	**40,9**	**-59,1**		**-1,3**	**0,9**
Otras variedades de hulla	71,0	8,3	-88,2	-62,5	-1,4	0,2
Demás	29,2	32,6	11,6	3,4	0,1	0,7
Singapur	**51,1**	**1,1**	**-97,9**		**-1,1**	**0,0**
Minerales de metales preciosos y sus concentrados	26,2	0,0	-100,0	-51,3	-0,6	0,0
Demás	24,9	1,1	-95,8	-46,6	-0,5	0,0
Costa de Marfil	**50,4**	**0,6**	**-98,9**		**-1,1**	**0,0**
Petróleo crudo	49,5	0,0	-100,0	-98,4	-1,1	0,0
Demás	0,8	0,6	-32,0	-0,5	0,0	0,0
Jamaica	**61,2**	**25,5**	**-58,4**		**-0,8**	**0,6**
Petróleo crudo	57,5	21,1	-63,3	-59,5	-0,8	0,5
Demás	3,6	4,3	19,1	1,1	0,0	0,1
China	**166,3**	**418,5**	**151,7**		**5,6**	**9,4**
Otras variedades de hulla	49,2	200,2	306,8	90,8	3,4	4,5
Demás	117,1	218,3	86,5	60,9	2,3	4,9
Demás países	**3.684,0**	**3.868,6**	**5,0**		**4,1**	**87,0**

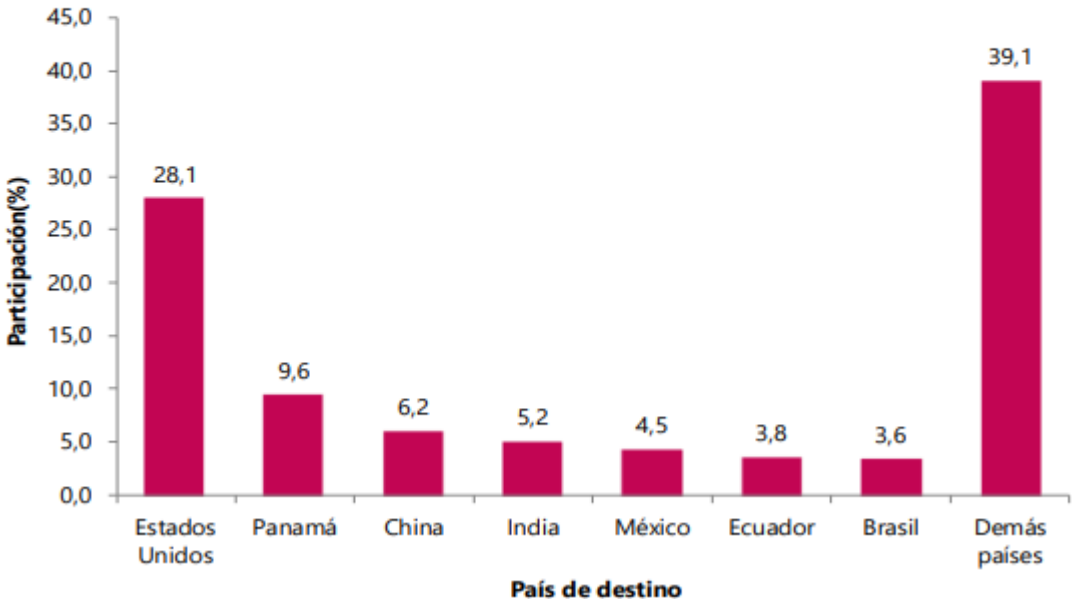
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En mayo de 2024, la disminución en las exportaciones a Países Bajos se explicó principalmente por las menores ventas externas de Otras variedades de hulla (-84,1%) y Petróleo crudo (-100,0%) en comparación con mayo de 2023. En mayo de 2024 en comparación con mayo de 2023, el aumento de las exportaciones a China fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Otra s variedades de hulla (306,8%).

Enero – mayo 2024

En enero – mayo de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,1% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, China, India, México, Ecuador y Brasil.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino Enero – mayo 2024P



En el periodo enero – mayo de 2024 los países de destino que contribuyeron principalmente a la disminución de las exportaciones colombianas fueron Países Bajos y Polonia aportando en conjunto 5,4 puntos porcentuales negativos a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 1,6 puntos porcentuales a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – mayo (2024/2023)P

País destino	Enero - mayo 2023	Enero - mayo 2024	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**20.674,3**	**20.154,2**	**-2,5**		**-2,5**	**100,0**
Paises Bajos	**1.107,0**	**500,6**	**-54,8**		**-2,9**	**2,5**
Otras variedades de hulla	724,9	184,0	-74,6	-48,9	-2,6	0,9
Petróleo crudo	59,0	0,0	-100,0	-5,3	-0,3	0,0
Demás	323,1	316,6	-2,0	-0,6	0,0	1,6
Polonia	**594,8**	**93,8**	**-84,2**		**-2,4**	**0,5**
Otras variedades de hulla	569,6	60,7	-89,3	-85,6	-2,5	0,3
Demás	25,1	33,1	31,4	1,3	0,0	0,2
España	**515,9**	**300,3**	**-41,8**		**-1,0**	**1,5**
Petróleo crudo	191,5	0,0	-100,0	-37,1	-0,9	0,0
Demás	324,4	300,3	-7,4	-4,7	-0,1	1,5
Israel	**279,1**	**104,7**	**-62,5**		**-0,8**	**0,5**
Otras variedades de hulla	258,7	88,1	-66,0	-61,1	-0,8	0,4
Demás	20,5	16,6	-18,7	-1,4	0,0	0,1
Malasia	**175,4**	**33,9**	**-80,7**		**-0,7**	**0,2**
Petróleo crudo	131,6	0,0	-100,0	-75,0	-0,6	0,0
Demás	43,8	33,9	-22,5	-5,6	0,0	0,2
Emiratos Árabes Unidos	**207,2**	**123,3**	**-40,5**		**-0,4**	**0,6**
Oro no monetario	167,7	105,6	-37,0	-29,9	-0,3	0,5
Demás	39,5	17,7	-55,2	-10,5	-0,1	0,1
China	**928,3**	**1.252,2**	**34,9**		**1,6**	**6,2**
Otras variedades de hulla	89,4	435,4	386,8	37,3	1,7	2,2
Demás	838,8	816,8	-2,6	-2,4	-0,1	4,1
Demás paises	**16.866,6**	**17.745,3**	**5,2**		**4,3**	**88,0**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – mayo 2024 en comparación con enero – mayo 2023, la disminución en las ventas externas a Países Bajos se explicó principalmente por las menores exportaciones de Otras variedades de hulla (-74,6%), que aportó 48,9 puntos porcentuales negativos a la variación del país. En enero – mayo de 2024 en comparación con enero - mayo de 2023, el aumento de las exportaciones a China fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Otras variedades de hulla, que aportó 37,3 puntos por centuales a la variación del país.

Exportaciones según el sistema comercial especial ampliado

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se estaría hablando de un sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sist ema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas. En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera. Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las exportaciones destinadas a las Zonas Francas y adicionó las exportaciones registradas por las zonas francas como salidas hacia el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de exportación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción. En los anexos estadísticos se presenta la serie de las exportaciones colombianas según el sistema come rcial especial ampliado desde el año 2009 hasta el año 2024 (abril). Es de precisar que las estadísticas de exportaciones registrad as por las

Zonas Francas presentan un rezago de 45 días, por lo tanto, el mes de referencia corresponde al último periodo publicado de las estadísticas de comercio exterior de mercancías en Zonas Francas. De acuerdo con los resultados de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en abril de 2024 se registraron ventas al exterior por US$4.542,6 millones de dólares FOB, y presentaron un crecimiento de 19,4% con relación al mes de abril de 2023.

Tabla 7. Exportaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Abril 2021ᵖ – abril 2024ᵖ

Miles de dólares FOB

Meses	Exportaciones publicadas	Exportaciones sin Zonas Francas	Exportaciones desde Zonas Francas	Exportaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
abr-21	2.976.372	2.855.226	175.988	3.031.213	56,8
may-21	3.096.913	2.898.108	260.164	3.158.272	39,9
jun-21	3.182.216	3.012.287	225.983	3.238.270	37,5
jul-21	3.444.158	3.265.431	274.860	3.540.291	36,5
ago-21	3.465.143	3.350.230	227.589	3.577.819	35,2
sep-21	3.792.236	3.617.836	237.482	3.855.319	50,1
oct-21	3.799.111	3.672.758	167.153	3.839.910	42,3
nov-21	4.155.805	3.974.179	299.446	4.273.626	65,9
dic-21	4.544.551	4.395.676	236.861	4.632.536	49,9
ene-22	3.801.609	3.729.937	142.164	3.872.101	44,1
feb-22	4.209.198	4.151.089	149.392	4.300.481	43,4
mar-22	4.780.210	4.652.810	238.388	4.891.198	40,8
abr-22	5.460.531	5.261.858	295.065	5.556.923	83,3
may-22	4.662.521	4.419.121	346.057	4.765.178	50,9
jun-22	5.497.617	5.418.832	180.947	5.599.779	72,9
jul-22	5.913.682	5.623.401	409.700	6.033.102	70,4
ago-22	4.388.737	4.250.497	251.019	4.501.516	25,8
sep-22	4.778.520	4.670.473	227.251	4.897.724	27,0
oct-22	4.213.182	4.139.797	168.606	4.308.402	12,2
nov-22	4.562.248	4.504.537	173.344	4.677.881	9,5
dic-22	4.642.084	4.502.983	200.959	4.703.942	1,5
ene-23	3.733.193	3.539.577	297.948	3.874.531	0,1
feb-23	4.238.694	4.011.465	304.970	4.352.895	1,2
mar-23	4.465.372	4.264.600	329.903	4.627.964	-5,4
abr-23	3.739.214	3.577.630	227.894	3.805.524	-31,5
may-23	4.497.862	4.319.557	351.449	4.671.006	-2,0
jun-23	4.021.419	3.897.813	238.041	4.135.854	-26,1
jul-23	4.167.242	3.990.629	277.462	4.268.091	-29,3
ago-23	3.943.895	3.705.081	330.795	4.035.876	-10,3
sep-23	4.167.719	4.005.958	249.048	4.255.006	-13,1
oct-23	4.152.149	4.020.894	252.598	4.273.492	-0,8
nov-23	4.194.634	4.082.173	212.584	4.294.757	-8,2
dic-23	4.447.733	4.175.974	307.467	4.483.441	-4,7
ene-24	3.621.124	3.522.152	227.587	3.749.740	-3,2
feb-24	3.811.057	3.617.481	278.553	3.896.034	-10,5
mar-24	3.866.389	3.728.033	233.599	3.961.632	-14,4
abr-24	4.408.877	3.728.033	245.436	4.542.646	19,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO) – ZF

6. CONTEXTO LEGAL

La modalidad de este proceso de selección es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al estatuto general de contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes, a partir del cual se establecen las siguientes condiciones específicas:

- Validación de la disponibilidad del bien o servicio en un acuerdo marco
- Existencia de acuerdo marco y disponibilidad de los mismos bienes y/o servicios a través de la bolsa de productos
- No existencia de acuerdo





Qué puede comprar

Seleccione la categoría y/o el producto que desea comprar:

Categoría | Productos

Drone

RESULTADOS

Su búsqueda no produjo resultados

Procesos

Administre su orden de compra

Regístrese en la Tienda Virtual del estado Colombiano

Ingrese en la tienda Virtual del estado Colombiano





Qué puede comprar

Seleccione la categoría y/o el producto que desea comprar:

Categoría | Productos

MODULO RTK



Conforme lo establecido en el literal a) del numeral 2do del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del presente proceso será la de Selección Abreviada por Subasta inversa

> "La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos"

Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 a través de los siguientes artículos

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones. En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar:

1. La ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasifica dor de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; e) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patro nes de desempeño mínimos.

2. Si el precio del bien o servicio es regulado, la variable sobre la cual se hace la evaluación de las ofertas.

3. Definir el contenido de cada uno de las partes o lotes, si la adquisición se pretende hacer por partes.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

2. La oferta debe contener dos parles, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parle debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o infer ior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.3. Información de los participantes en la subasta inversa. La Entidad Estatal debe estructurar la subasta inversa de manera que antes de la adjudicación, los participantes en la subasta no identifiquen las ofertas y los Lances con el oferente que los presenta.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.4. Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.

Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.6. Fallas técnicas durante la subasta inversa electrónica. Si en el curso de una subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad Estatal debe reiniciar la subasta.

Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, dur ante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la Entidad Estatal entiende que e l proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma."

Stefanny Gisell Guerrero Henao
P. U – Departamento Financiero y Comercial.

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
Olga Lucía Porras Barrera Contratista Dirección de Investigaciones	**Andrés Mauricio Muñoz García** **Docente Ocasional**	**Stefanny Gisell Guerrero Henao** P. U – Departamento Financiero y Comercial.